

Quito, 10 de abril del 2017

INFORME COMISARIO

A los señores miembros del consejo de la Administración de la compañía de transporte de carga pesada "LEO MOYA SA".

Se ha revisado el Balance General del 2016 de la compañía de transporte y carga pesada "LEO MOYA SA" y con respecto a la situación en la cual se encuentra, al no poseer el permiso de operaciones, damos a conocer que no se ha podido trabajar por lo cual únicamente damos un comentario acerca del balance 2016.



Javier Haro

Cl. 171681884-2

Comisario